

**Jesús a sus discípulos**

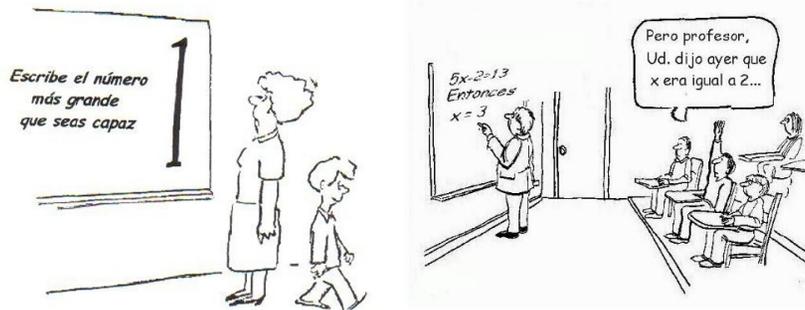
- En verdad os digo:  $y = x^2 + 3x + 4$

Los discípulos empiezan a hablar entre sí hasta que Pedro se dirige a Jesús y muy apesadumbrado le dice:

- Maestro no entendemos....
- Tranquilos, es una **parábola**!!!!

**Un niño complejo**

¿Qué es un niño **complejo**? Un niño con la madre real y el padre imaginario.



El 20 por ciento de las personas muere a causa del tabaco. Por lo tanto, el 80 por ciento de las personas muere por no fumar. Así que queda demostrado que no fumar es peor que fumar. (hacer caso omiso...es chiste)

**LA UNIÓN  
ES NUESTRA FUERZA**



SE JUBILAN TRES  
COMPAÑEROS



ELBA ESTHER  
GORDILLO REGALA  
59 HUMMERS

**EXIGEN SU SALIDA DEL SNTE**

**Contenido:**

Editorial.	2	Los jubilados	7
Un recuerdo para ellos.	3	Las Calaveras.	11
Información de pagos pendientes.	4	Sorteo FOVISSSTE 2009.	15
REFLEXIONES.	5	Delincuencia en el mundo (continuación)	22
La Vendimia (Aviso Clasificado).	6	El 2 de Octubre No se Olvida.(cont.)	23
		Buen humor.	30

**EDITORIAL****DÍA DE MUERTOS**

El **Día de Muertos** es una celebración mexicana de origen prehispánico que honra a los difuntos el 2 de noviembre, comienza el 1 de noviembre, y coincide con las celebraciones católicas de Día de los Fieles Difuntos y Todos los Santos. Es una festividad mexicana y centroamericana, se celebra también en muchas comunidades de Estados Unidos, donde existe una gran población mexicana y centroamericana. La UNESCO ha declarado esta festividad como Patrimonio de la Humanidad. El Día de los Muertos es un día festejado también en el Brasil, como Día dos Finados.

Los orígenes de la celebración del Día de Muertos en México son anteriores a la llegada de los españoles. Hay registro de celebraciones en las etnias mexica, maya, purépecha, nahua y totonaca. Los rituales que celebran la vida de los ancestros se realizan en estas civilizaciones por lo menos desde hace tres mil años. En la era prehispánica era común la práctica de conservar los cráneos como trofeos y mostrarlos durante los rituales que simbolizaban la muerte y el renacimiento.

El festival que se convirtió en el Día de Muertos era conmemorado el noveno mes del calendario solar mexicana, cerca del inicio de agosto, y era celebrado durante un mes completo. Las festividades eran presididas por la diosa Mictecacíhuatl, conocida como la "Dama de la Muerte" (actualmente relacionada con "la Catrina", personaje de José Guadalupe Posada) y esposa de Mictlantecuhtli, Señor de la tierra de los muertos. Las festividades eran dedicadas a la celebración de los niños y las vidas de parientes fallecidos.

Armando Avalos Arceo  
Srio. General

Fco. Armando Payán G.  
Srio. Organización

Gastón E. Gracida Juárez  
Srio. Conflictos

Verónica Flores Higareda  
Srio. Finanzas

Martha Contreras Castillo  
Srio. Asist. Social

Jesús Villaseñor Magallón  
Srio. Escalafón

Víctor Pérez Manzo  
Srio. Prensa y Prop.

Fco.R. Galindo Contreras  
Srio. Educ. Y Cult.

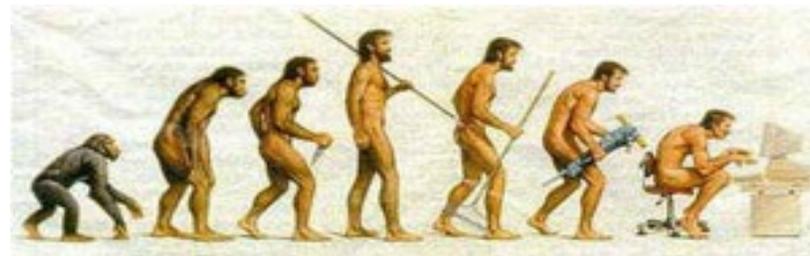
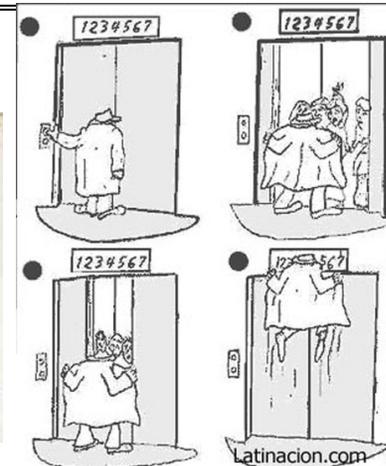
Virginia Bautista Manzo  
Srio. Orient. Ideol Sind.

Edición:  
Ing. F. A. Payán G

Se imprime  
en EDITORIAL del ITJ

## Continua Buen humor

## Ilustrados....



# Buen humor



## Un chiste...

¡¡Qué viva la menstruación!! ¡¡Qué viva la menstruación!!

¡Querrás decir! ¡Que viva la revolución!

¡Que sea lo que sea! ¡¡Lo importante es que corra sangre!!

## El que sigue...

Estaban reunidos un matemático, un economista y un contador.

Pedro que estaba reunido con ellos les pregunta: ¿Cuánto es uno más uno?

El matemático dice: Exactamente dos.

El economista contesta que puede ser dos.

El contador mira para ambos lados y dice en voz baja: ¿Cuánto quieres que sea?



## Otro chiste...

El inspector general de salud está haciendo un recorrido por el manicomio en compañía del encargado del plantel. De pronto, el inspector ve algo que le llama la atención; un loco acostado en el piso y un grupo alrededor de él.

Por curiosidad, le pregunta al encargado qué está pasando allí:

Lo que pasa es que el loco que está acostado dice que es el periódico y los demás lo están leyendo.

Muy interesante, ahora me tengo que ir, seguiremos mañana la inspección.

Al otro día, cuando siguen haciendo la supervisión, el inspector ve que el loco-periódico del día anterior es perseguido por todos los antiguos lectores.

¿Y ahora qué está pasando?, le preguntó intrigado al encargado.

Que como es el periódico de ayer, ahora lo quieren usar de papel higiénico.

## Uno más...

¡Padre! ¿Usted es el que aparta a las mujeres de la vida?

¡Si hijo, eso es lo que trato!

¡Padre! ¡me puede apartar unas dos para el domingo?



# INFORMACION INTERNA

## Un recuerdo para ellos



**NICOLAS ORDAZ  
"NICO"**



**REFUGIO MAGALLON  
"DON CUCO"**



**HORACIO CANO**

Es nuestra certeza de su existencia, es nuestra labor la evidencia, es su acudir la confirmación. La vida más allá de la muerte no es una creencia, es parte de nuestra herencia; es el despertar de nuestra esencia íntegra, real y objetiva. Es aquel que sucede al cuerpo físico, es aquel que conserva su integridad, es aquel a quien nos dirigimos.

Esos son ustedes entrañables compañeros, el inmortal Ser que se esconde a los ojos físicos del hombre; nuestro llamado no busca pruebas físicas de su existencia, no pretende situarlos en el plano humano, no trata de materializar su existencia para que de este modo sea evidente lo insospechado. Es nuestro deseo que su camino continúe por el Sendero del Descubrimiento, que se alejen del plano humano, que sea evidente para ustedes la existencia más allá de la muerte y la realidad de su Verdad.

Existen más allá de la muerte, no por nuestro deseo, creencia o pensamiento; es por su origen y esencia la realidad de su vivencia. Es tan simple como el despertar del sueño humano, tan real como sus cuerpos muertos, tan evidente como su estado de hoy. Son tan verdaderos como la muerte, independientes de un cuerpo, libres de limitaciones físicas y consciente de su verdad, inmortalidad más allá de la carne.

Ese es su lugar, el lugar del Ser inmortal que es consciente de su existencia y para quien la muerte del cuerpo físico es sólo el despertar de la esencia que en él residía. Y, como tal, el camino se inicia. Vayan hacia la Verdad y hacia la Realidad de lo que son ustedes. Nuestros pensamientos están siempre con ustedes, en especial en estas fechas en que recordamos a los fieles difuntos.

## Continua INTERNA

### Cumpleaños NOVIEMBRE

NOMBRE	día
PÉREZ RODRÍGUEZ ENRIQUE	2
MARTÍNEZ GONZALEZ LEONARDO	6
BARAJAS JIMÉNEZ RICARDO	7
FLORES GODÍNEZ ERNESTO	7
FIGUEROA SILVA JAVIER	8
GARCÍA GAYTÁN MA. ELIZABETH	8
ARTEAGA HERRERA MARCELA ALESSAN-	12
LEYVA ALVARADO ROBERTO	13
GONZALEZ GALARZA JESUS RICARDO	14
GUERRA VARGAS SALVADOR	18
HERRERA ARTEAGA HÉCTOR	18
GUERRA LÚA CLEMENTINA	20
VALENCIA MANZO JAVIER	20
GAMEZ HERNÁNDEZ ERASMO	25
SALCEDO QUIROZ ENRIQUE	25
PEREZ PEREDA ROSALÍA ELVIA	27
GUZMÁN RUIZ ARTURO	27
VILLALPANDO GONZALEZ OSCAR	28
MERAZ NEVAREZ ROSA MARÍA	28
CASTILLO CASTILLO MA. TERESA	29
SEGURA MENDOZA MA. EUGENIA	29
CASTELLON PLASCENCIA ESTHELA	30
GONZALEZ VEGA ANDRES ELOY	30

En relación con pagos de prestaciones informamos lo siguiente: Continuarán realizando pagos atrasados en la segunda quincena de octubre. La DGEST solo consideró a dos compañeros del ITJ en una nómina extraordinaria. Nuestro secretario general Ing. Armando Ávalos Arceo y también concejal de la UNDESINTEC, realizó importante gestoría para que mas compañeros fueran incluidos en la nomina antes mencionada, de tal manera que a los siguientes compañeros les serán liquidados sus pagos atrasados.

### POR ANTIGÜEDAD

1. Marcela Campos Contreras.
2. María E. Cabrera Rocha
3. Martha E. García Gutiérrez.
4. Arturo Cuellar Santana.
5. Sandra L. Maldonado López.
6. Socorro Olivera Guarnero.
7. Francisco J. Po Chávez

### EDDI

1. Octavio Ramírez Rojas.
2. Ricardo Méndez Cabezas.

## Continua POLITICA

¿Por qué entonces, esperan los gobiernos de Canadá y México que ahora sí, el trilateralismo funcione donde antes no funcionó? Un trilateralismo verdadero lograría que las normas acordadas, no el poder de facto, sean las que muevan los destinos de esta sociedad. Pero es iluso pensar que las poderosas camarillas norteamericanas, manejando leyes a su antojo en los lobbies y caucases americanos, dejen de lado sus prácticas abusivas e impositivas.

### **Además, el Amero**

A partir de la función de los grupos de trabajo, y como era esperable, emergió el concepto del 'Amero', como una moneda internacional la cual resultaría de homogenizar el sistema monetario estadounidense con los de México y Canadá, Es importante hacer nota que esto que estamos comentando no es una teoría de alguna conspiración, amarillismo ni especulación. Este plan es un trabajo internacional que está ya en marcha en la que se embarcaron los ejecutivos de los tres países referidos, sin el previo consentimiento ni supervisión de sus respectivos cuerpos legislativos.

Por ello, es importante hacer notar la inconstitucionalidad de ese acuerdo firmado por Fox en marzo de 2005, que está siendo asumido como válido por Calderón, el presidente institucional de facto que está continuando con el modelo neoliberal, ampliamente rechazado por las mayorías mexicanas.

La pérdida de soberanía tanto de México como de Canadá será una de las consecuencias inexorables de este 'acuerdo', donde como sucede en otras organizaciones mundiales, como son la misma ONU y la OMC, rige la voluntad de los Estados Unidos, por encima del consenso o votación de los demás.

Nada garantiza que, como ha pasado con el TLC, decisiones del Congreso norteamericano contradigan y anulen en los hechos los acuerdos firmados.

### **¿Y los Chinos? Bien, gracias**

En una desusada decisión, la administración de Bush está enviando a Pekin un 'Dream-Team' económico de lujo a China, para un 'diálogo económico estratégico'. Los secretarios de Comercio, Trabajo, Salud y Servicios Humanos, Energía y otros altos funcionarios del gabinete económico forman ese equipo.

Pero esto también pareciera estar condenado a un fracaso deliberado.

"Los chinos harán lo que quieran hacer" dice Chapman. "Y veremos cómo los secretarios regresan a casa con sus maletas, con nada que traer de viaje."

"La gente en los Estados Unidos va a ser golpeada severamente" - afirma Chapman. "En la severa recesión en donde nos están metiendo, Bush va a alegar que tendremos que formar, ante el colapso del dólar, una unión en Norteamérica para competir con el euro."

### **Un Golpe de Estado Virtual**

Burócratas de dependencias tanto de México como de Canadá y México, están teniendo reuniones de manera regular y periódica con sus contrapartes, para hacer amplios cambios a las leyes administrativas y regulaciones en sus países... todo esto sin autorización ni conocimiento de sus respectivos cuerpos legislativos.

James Corsi, columnista del 'World Net Daily' informa del flujo incesante de comunicaciones y documentos que están siendo intercambiados entre los burócratas y funcionarios de esos gobiernos en lo que se asemeja a "un virtual golpe de estado dado por la rama ejecutiva, esto debería ser votado en el Congreso, tal y como todos los demás tratados internacionales."

Y en México, la cosa se pone peor porque, con un nuevo gobierno que asciende al poder de facto de manera discutible e ilegítima en la opinión pública mundial, este nuevo golpe de estado virtual solo provocará un mayor descontento y resistencia civil.

## Continua POLITICA

**Objetivo:** Establecer una sociedad trilateral que está dirigida a producir para Norteamérica, un plan de seguridad así como a proveer el libre movimiento de personas, capital y comercio a través de las fronteras entre los tres socios del NAFTA (TLC en español).

1. Estableceremos un enfoque común (léase 'criterio de Washington') hacia la seguridad, para proteger Norteamérica (léase Estados Unidos) de *amenazas externas*, prevenir y responder a amenazas dentro de Norteamérica (léase represión a disidentes), y extender más la línea para el movimiento seguro y eficiente de el tráfico legítimo y de bajo riesgo a través de nuestras fronteras.

2. Estableceremos grupos de trabajo dirigidos por nuestros ministros y secretarios que consultarán con entidades de interés ('stakeholders') en nuestros respectivos países. Estos grupos de trabajo responderán a las prioridades de nuestra gente y nuestros negocios, y sentarán metas específicas, medibles y realizables.

Esto, obviamente es el blablablá normal de este tipo de comunicados conjuntos, orientado al consumo externo. Pero horas después, la Secretaría de Prensa de la Casa Blanca sacó su propia nota donde aclara: "El objetivo de este plan es aumentar la posición competitiva de las industrias de Norteamérica en el mercado global y proveer una mayor oportunidad económica a nuestras sociedades, al mismo tiempo que se mantienen altos estándares de salud y seguridad para nuestra gente. Los Estados Unidos, México y Canadá trabajarán unidos y en consulta con los grupos de interés ('stakeholders'), para:

- Mejorar la Productividad
- Reducir los Costos de Comercio
- Mejorar la Calidad de Vida.

Unas semanas después de la reunión de marzo de 2005 en Waco, el Consejo de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos publicó en mayo del mismo año un reporte del grupo de tarea creado para el propósito anunciado en Waco, donde se fija el plazo de 2010 para la redefinición de fronteras.

### ¿Soberanía? ¿Cuál Soberanía?

Dentro de esto, se avizora la formación de una autoridad política supra regional que funcione por encima de la soberanía de los países integrantes de esta especie de súper unión norteamericana, pero no hace falta mucho talento para deducir cuáles soberanías serán las que quedarían anuladas de facto.

La idea es crear una entidad que, controlada de facto desde Washington aun cuando en el papel se diga otra cosa, extienda la capacidad de protección de los Estados Unidos más allá de sus propias fronteras, lo que haría que la frontera estratégica norteamericana incluya las costas mexicanas así como la frontera al sur entre Guatemala y Belice, capturando a la vez, un mercado que quedaría prácticamente cautivo del flujo de bienes y servicios provenientes del que sería el socio hegemónico, los Estados Unidos, y que debido a la disparidad entre las economías, sería por mucho la más beneficiada desde el punto de vista económico... tal y como ha sucedido con el TLC actual.

### La Crónica de un Fracaso Anunciado

NAFTA o TLC ha fracasado en crear una real sociedad debido a que no ha habido, en el gobierno hegemónico norteamericano, un cambio o transformación en la manera de tratar con los demás socios. Un bilateralismo dual, impuesto por el poder de los Estados Unidos, continúa gobernando e irritando a los gobiernos de los otros dos 'socios', Canadá y México.

## Continua INTERNA

### REFLEXIONES

### Las Hummer de la Gordillo



**POR: FCO. ARMANDO PAYAN GUERRERO**

Elba Esther Gordillo Morales nació en Comitán, Chiapas, en 1945. Profesora normalista. Se especializó en historia en la Escuela Normal Superior. Mujer astuta e inteligente, gran operadora política del PRI y ahora del gobierno federal. Ha ocupado diversos cargos políticos, pero desde hace 20 años que al SNTE prácticamente lo dirige ella. Es evidente que la calidad de vida del maestro ha cambiado sustancialmente, mucho de esto es gracias a la operación política de la Gordillo, pero el paso de los años en el poder en el magisterio, ha distorsionado su liderazgo. Es como fruta que nació y creció para ofrecer a los maestros mejores condiciones en su salario y en su labor docente, es como fruta que ha permanecido durante mucho tiempo en el frutero, y por ello comienza a podrirse y a podrir los frutos alrededor de ella.

Haciendo cuentas, a un maestro le descuentan de su cheque quincenal alrededor de 50 pesos por concepto de cuota sindical, habemos mas de 1 millón de trabajadores de la educación; si tomamos como referencia un descuento promedio de 30 pesos por trabajador y tomamos 1 millón de trabajadores como cifra cerrada, el CEN del SNTE recibe 60 millones de pesos por mes, 720 millones por año. En los 20 años que Elba Esther dirige al magisterio ha manejado 14 mil cuatrocientos millones de pesos sin contar los intereses que estas enormes cantidades de dinero generan y obviamente el poder adquisitivo de esos años contra los actuales. ¿A quien le ha rendido cuentas sobre todo ese recurso?, en que se ha invertido esta insultante cantidad de pesos. Ahora se puede comprender como es que pudo solventar el gasto de 29 millones de pesos para comprar más de 50 HUMMERS H3, con un valor de 500 mil pesos cada una, como regalo para los líderes seccionales del país. Después que se salió a la luz pública lo de la lujosas trocas, reviran los incondicionales de la polémica líder magisterial, diciendo que las HUMMERS se van a rifar para equipar a 10 escuelas pobres de cada estado. Por supuesto que nadie creemos esa versión, pero por si las dudas me estoy froitando las manos para que, a la D-II-57 nos manden ya nuestra HUMMER, me imagino a nuestro secretario general a bordo de semejante artefacto, ojala mínimo nos invite el remojo. "O bien podemos rifarla como según lo harán algunos líderes charros del SNTE, igual que ellos mandaremos hacer 5000 boletos de a \$50.00 y con lo que saquemos podríamos equipar un laboratorio para los ARQUITECTOS, si sobra, pues equipamos al de REDES o cualquier otro laboratorio".

## Continua INTERNA



## Aviso Clasificado



Ya se acerca la época de frío, ponte tu chamarra del TEC. Adquiere para este invierno tu chamarra tipo universitaria o empresarial. La fabricamos con tela de paño, mangas en piel, bordados al frente del logo del TEC o tu empresa además de tu nombre, bordado en la manga izquierda de HALCONES TEC JIQUILPAN o cualquier otra mascota, bordado en la manga derecha con tu especialidad. Mayores informes con **Fco. Armando Payan G** a los tel 53 32309 o cel 3531065635.

MODELO  
ENR CAZADORAMODELO  
ENR UNIVERSI-  
TARIAMODELO  
UNIVERSITARIA

¿VENDES ALGO?, ¿BUSCAS  
ALGO?..ANUNCIATE EN

**“LA VENDIMIA”**

**¡ES GRATIS!**

MODELO  
NYLON UNIVERSITARIA

## Continua POLITICA

Además, se exigirá la intervención de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; se integrará un comité de expertos mexicanos, que presentará ante la Organización Internacional del Trabajo (en su próxima reunión, en julio de 2009) la petición de que se abrogue la nueva ley.

Miranda Esquivel sostuvo que incluso se podría utilizar la lucha magisterial como el detonador de acciones más contundentes y como punto de partida par organizar una huelga nacional.

En la conferencia de prensa también estuvo presente Eduardo Pérez Saucedo, presidente de la Unidad de Estudios de Seguridad Social y del Trabajo, quien señaló que todas las Afore están respaldadas por algún banco, menos Pensionisste, por lo que no hay nada que garantice que no vaya a quebrar este fondo. Advirtió que podría darse el caso de que hubiera un “Fobaproa para las Afore”, lo que significaría un *crack* para el sistema pensionario del país. Por último, Pérez Saucedo comentó que más de un millón de cuentas de las Afore ya se hicieron “perdedizas”, ya que cuando los trabajadores dejan de laborar, automáticamente no cotizan y se congelan las cuentas correspondientes.

## ¿Sabes lo que es el 'Amero'?

*Un Virtual Golpe de Estado*

No, no es el nombre de un nuevo sándwich. Tampoco es el apellido de un mafioso italiano. Es, la moneda que sustituiría al dólar (tanto



americano como canadiense) y al peso mexicano, según el plan que Fox firmó en 2005 sin que esto haya sido aprobado por el Congreso. Pero aún hay más. Algunos que conocieron de este plan, le llamaron el TLC-Ultra, otros le llaman el Súper-NAFTA y es la idea de formar, en América del Norte de la cual forman parte Canadá, los Estados Unidos y México, una especie de versión americana de la Unión Europea.

### A Espaldas de Todos

Este plan fue al asunto clave que se acordó en la reunión que en Marzo de 2005 tuvo lugar en la Universidad de Baylor, en Waco, Texas, entre los presidentes Bush y Fox y el primer ministro canadiense Martín... a espaldas de todos en sus países. La declaración conjunta de los tres dirigentes publicada después de esa reunión — y que no fue divulgada en México más que en círculos muy cerrados —, anunciaba la formación de un ente inicial llamado "[Sociedad para la Seguridad y Prosperidad de Norteamérica](#)".

¿Y para qué se creó esta sociedad? Mira nada más y comienza a sacar tus conclusiones:

## Continua POLITICA

Muchas de las administradoras están involucradas en la especulación bursátil, señala

### Las pensiones invertidas en las Afores podrían “pulverizarse”, advierte jurista

■ Eduardo Miranda afirma que se mantiene firme la resistencia de los trabajadores del ISSSTE.

Patricia Muñoz Ríos

La prórroga que el gobierno federal dio a los trabajadores del ISSSTE para que opten por su forma de retiro fue inútil, ya que ni 10 por ciento de los burócratas ha firmado ese trámite, pues la gran mayoría está en “rebeldía” contra esa ley, señaló el presidente de la Unión de Juristas, Eduardo Miranda, quien advirtió que las pensiones en las Afore están en riesgo de “pulverizarse”, porque muchas administradoras están involucradas en la especulación bursátil.

En conferencia de prensa, explicó que en breve se presentará la convocatoria para un cuarto amparo masivo de todos los trabajadores del país contra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco de México, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y las Afore por el manejo que están haciendo de las pensiones, ya que, por la crisis, los recursos de los trabajadores se encuentran en grave riesgo de perderse por la caída de los mercados financieros.

Explicó que esto se debe a que los fondos son invertidos en la bolsa de valores, “pero actualmente las ganancias en los rendimientos se han convertido en pérdidas” y podrían “desaparecer”. Incluso, apuntó Miranda Esquivel, ya se empezaron a dar casos en los que los estados de cuentas del Sistema de Ahorro para el Retiro ya presentan disminuciones, “y esto será más notorio en las próximas semanas”. Respecto de la prórroga que el gobierno federal dio para que los trabajadores elijan su propio sistema de pensiones, indicó que los burócratas están en “rebeldía laboral” y se niegan a optar por el llamado *Bonoissste* o el “décimo transitorio”, ya que ambas opciones disminuyen las prestaciones que les otorga la ley, de forma que ha fracasado el afán oficial “de imponerle al pueblo un sistema de pensiones privatizador en beneficio de los magnates de la banca”.

Hizo ver que prácticamente muy pocas personas han optado por el Pensionisste, cuando el instituto y Hacienda tenían la meta de lograr cuando menos la aceptación de 48 por ciento de los trabajadores en activo, de forma que ahora hay “chantajes, amenazas, engaños y presiones” contra los burócratas.

Ante esta situación, añadió, se han interpuesto cerca de 3 millones de amparos contra la Ley del ISSSTE y se desarrollarán otras acciones, como litigar hasta el último de los recursos, ya que el Poder Judicial no ha resuelto ni 30 por ciento del total.

## Continua INTERNA

### A los que se van

Si por un instante Dios se olvidara de que soy una marioneta de trapo, y me regalara un trozo de vida, posiblemente no diría todo lo que pienso, pero en definitiva pensaría todo lo que digo....

Daría valor a las cosas, no por lo que valen, sino por lo que significan. Dormiría poco, soñaría más; entiendo que por cada minuto que cerramos los ojos, perdemos sesenta segundos de luz...

Andaría cuando los demás se detienen, despertaría cuando los demás duermen...

Escucharía cuando los demás hablan...

Y como disfrutaría de un buen helado de chocolate...

Si Dios me obsequiara un trozo más de vida vestiría sencillo, me tiraría de bruces al sol, dejando descubierto, no sólo mi cuerpo sino mi alma...

Dios mío si yo tuviera un corazón, escribiría mi odio sobre el hielo, y esperaría a que salga el sol...

Pintaría con un pincel de Van Gogh sobre las estrellas, un poema de Benedetti, y una canción de Serrat, sería la serenata que le ofrecería a la luna...

Regaría con mis lágrimas las rosas, para sentir el dolor de sus espinas, y el encarnado beso de sus pétalos...

Dios mío si yo tuviera un trozo de vida...

No dejaría pasar un solo día, sin decirle a la gente que la quiero, que la quiero...

Convencería a cada mujer u hombre que son mis favoritos y viviría enamorado del amor. A los hombres les probaría cuan equivocados están al pensar que dejan de enamorarse cuando envejecen, sin saber que envejecen cuando dejan de enamorarse....

## Continua INTERNA

A un niño le daría alas, pero le dejaría que el solo aprenda a volar...

A los viejos les enseñaría que la muerte no llega con la vejez sino con el olvido.....

Tantas cosas he aprendido de ustedes los hombres...

He aprendido que todo el mundo quiere vivir en la cima de la montaña, sin saber que la verdadera felicidad está en la forma de subir la escarpada...

He aprendido que cuando un recién nacido aprieta con su puño, por primera vez, el dedo de su padre, lo tiene atrapado para siempre...

He aprendido que un hombre sólo tiene derecho a mirar a otro hacia abajo, cuando ha de ayudarlo a levantarse...

Son tantas cosas que he aprendido de ustedes, pero realmente de mucho no han de servir, porque cuando me guarden dentro de esa maleta infelizmente me estaré muriendo....

### GABRIEL GARCIA MARQUEZ

Esta bellísima carta a su amigos de García Márquez es marco perfecto para despedir a nuestros compañeros **VERONICA SILVA FIGUEROA, BLANCA MONTOYA INZUNZA** y **EDUARDO HERRERA ALCAZAR**, que el pasado 16 de octubre cumplieron su ultimo día de labores después de 30 años de servicio a la educación.

Con esta carta queremos decirles que vivan intensamente esta nueva etapa de su vida. Disfruten este tiempo para hacer aquel viaje que quedo pendiente, para visitar aquel amigo, aquel primo que se encuentra lejos de ustedes. Emprendan aquel negocio que tanto anhelaban. Disfruten cada momento en compañía de sus seres queridos. Vayan de día de campo, a la montaña, al mar o aquel lugar que por trabajo dejaron para después.



BLANCA ESTELA MONTOYA INZUNZA

## Continua POLITICA



En 1968 se empezaron a romper patrones de conducta arraigados desde siempre en la sociedad mexicana, patrones de sumisión donde la falta de libertad en todos los sentidos imperaba en el país, por ejemplo, antes del 68, era impensable que un profesor se presentara a impartir clases sin saco y sin corbata; las condiciones sociales en torno al conflicto estudiantil siempre estuvieron ligadas con algún evento político. Las elecciones presidenciales de 1988, controvertidas en el fondo mismo del pensamiento de los ciudadanos que sufra

gamos, nadie creyó que el sistema se hubiera caído, simplemente el entonces Secretario de Gobernación Manuel Bartlett Díaz lo desconecta y afirma la victoria de Carlos Salinas de Gortari., los diferentes grupos políticos afirman que sus candidatos son los triunfadores: Clouthier por el PAN, Cárdenas por el PRD, no se sabrá, porque además se quemó el ala del Palacio Legislativo en el que se encontraban las actas del proceso electoral en el que como usurpador asume la presidencia Carlos Salinas -cualquier semejanza con el ascenso al poder de Victoriano Huerta es mera coincidencia- lo mismo la muerte del presidente Madero y la del candidato Luis Donaldo Colosio.

La muerte de Madero ¡Sí fue magnicidio, era presidente, la de Colosio no lo fue, él era simplemente un candidato, en ese momento ni siquiera tenía un cargo público.

El temor se apodera de la población en las elecciones de 1994, gana por mayoría Ernesto Zedillo, es legítimo en cuanto al sufragio cuantitativo, pero en lo cualitativo no lo es, ya que cuando se vota a favor por miedo, se pierde el valor del triunfo, en seis años nunca se supo cual era el rumbo de Zedillo.

En las elecciones del 2000, el triunfo de la oposición legitima la lucha iniciada durante 1968, lejos de lo que piensan algunos analistas, que el 2 de julio inicia la transición, creo que ésta confirma lo iniciado el 2 de octubre, con la sangre de los primeros luchadores y mártires del modernismo mexicano, de la naciente democratización.



## Continua POLITICA

La huelga estudiantil concluyó oficialmente el 4 de diciembre. El rector se negó a aceptar un voto de confianza que le otorgó el Consejo Universitario en su sesión del 20 de diciembre. Por último, fue aprobado un informe de demandas que presentó la Universidad con motivo del movimiento estudiantil.

El rector logró pronto que la comunidad universitaria volviera a la normalidad académica y cultural. En el informe presidencial de septiembre, Gustavo Díaz Ordaz asumió toda la responsabilidad de su política en torno al movimiento estudiantil-popular del año anterior. Seguían detenidos los principales líderes del movimiento: Luis González de Alba, Gilberto Guevara Niebla, Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, Sócrates Campos Lemus, así como los profesores Fausto Trejo, Heberto Castillo, Elí de Gortari y José Revueltas, entre otros. La sucesión presidencial fue decidida en favor del secretario de Gobernación, licenciado Luis Echeverría Álvarez, quien desarrollaría una campaña electoral exhaustiva.

A fines de mayo de 1971 surgió un conflicto entre el gobierno de Nuevo León y la Universidad Autónoma del Estado. El estudiantado neoleonés pidió apoyo al de la República. En el Distrito Federal hubo respuesta positiva de parte del sector estudiantil de la UNAM y del IPN. La agitación creció durante los primeros días de junio. La crisis aumentó en Nuevo León.

Se programó una gran manifestación para el jueves 10 de junio en las zonas aledañas al casco de Santo Tomás, principalmente en la Ribera de San Cosme. Pese a que se difundió la noticia de que el gobernador Elizondo había renunciado, se decidió llevar a cabo la manifestación. No acababa de empezar cuando los estudiantes fueron atacados por un grupo paramilitar denominado "los halcones". La policía había acordonado la zona desde Insurgentes Norte y Manuel González. Nadie se responsabilizó del ataque y se negó la existencia del grupo paramilitar. De inmediato procedió la renuncia del jefe de la policía, Flores Curiel, y la del Jefe del Departamento del Distrito Federal. Nunca se deslindó quiénes fueron responsables de los hechos. Las únicas víctimas ciertas fueron los jóvenes caídos.

La trascendencia del movimiento del 68, radica fundamentalmente en la conducta cívico-política que han adoptado los mexicanos (el nuevo ciudadano o el ciudadano renovado) en el acontecer nacional de entonces hasta nuestros días, ello generó que la participación ciudadana en las cuestiones públicas y políticas, sea hoy, gran capital de nuestra incipiente democracia.

Seguramente ahondar en las razones del surgimiento del conflicto del 68 llenaría cuartillas con información por demás interesante, además de pensar en que cada uno de los protagonistas del conflicto, evidentemente, tienen una versión distinta de los hechos, sin embargo, considero que lo que debemos rescatar de ese episodio de la vida nacional es un elemento que en la actualidad, a los jóvenes pareciera no serle familiar: "la conciencia política".

Pensar en el 2 de Octubre de 1968, nos remite a las demandas que exigían los estudiantes al gobierno cumplir, en nuestra opinión, uno de esos puntos que tuvo gran trascendencia y que sobretodo, evidenciaba, el sistema autoritario de gobierno, fue la petición de la derogación del artículo 144 bis y el 141, "disolución social" del código penal del Distrito Federal que era usado como argumento legal para realizar detenciones a diestra y siniestra.

El desenlace en Tlatelolco, evidentemente, no fue "un hecho aislado", por el contrario parecía ser el común denominador de la reacción del grupo gobernante para resolver los conflictos. El signo de violencia como manifestación de la intransigencia del gobierno fue el elemento principal para solucionarlos. La censura y la corrupción eran escandalosas, según Raúl Álvarez Garín, la misma nota del periódico aparecía varias veces firmada por distintos reporteros, ya que la misma era redactada por la misma Secretaría de la Presidencia.

## Continua INTERNA



ALMA VERONICA SILVA FIGUEROA



EDUARDO HERRERA ALCAZAR



En una sencilla pero emotiva ceremonia, nuestras autoridades encabezadas por el Ing. J. Jesús Zalapa A. y el Ing. Armando Ávalos A., llevaron a cabo el protocolo de despedida de los compañeros ahora jubilados.

Muchos compañeros se dieron cita en la explanada del ITJ para despedir en su último día de labores a los tres compañeros que cumplieron sus 30 años de servicio.



## Continua INTERNA



Cinco repiques en la campana de los triunfadores de cada uno de los recién jubilados, anunciaron a la comunidad tecnológica su retiro de la vida laboral activa, por lo menos en nuestra institución.

Con alegría confundida en momentos con tristeza, Blanca, Vero y Lalo fueron ovacionados por los ahí presentes. Ofreciéndoles abrazos sinceros de felicitaciones.

Fueron muchos momentos que nosotros compartimos con ellos, unos menos que otros. Es por eso que resulta muy difícil decir adiós a nuestros compañeros y amigos.

Nos resta desearles buena suerte en cualquier proyecto o actividad que emprendan, que no olviden a su otra familia, nosotros, sus compañeros del TEC.

**¡No les decimos adiós....si no hasta siempre!**



## Continua POLITICA

La impunidad ha conllevado a que las actividades criminales sean sustitutos favorables de las actividades legales como fuentes de ingreso. Indiscutiblemente, el control de la delincuencia sólo puede mejorar a través de una reducción en el número de delitos que se cometen cotidianamente en las calles, casas habitación y empresas y comercios del país. Dado que la delincuencia tiene entre una de sus causas principales la falta de un sistema de administración de justicia moderno y eficiente, ciertamente la solución del problema requiere una acción policiaca mas efectiva y un poder judicial que castigue apropiadamente a los criminales.

### EL 2 DE OCTUBRE NO SE OLVIDA (CONTINUACION)

El 13 de septiembre se celebró la manifestación del silencio, a lo largo del Paseo de la Reforma. Se unieron a ella grupos populares.

El 18 de septiembre el ejército ocupó la Ciudad Universitaria. Hubo detenidos. Cabe aclarar que las actividades de investigación y administrativas no se habían interrumpido, así como algunas de difusión cultural. Sólo la actividad docente permanecía interrumpida.

El 19 de septiembre, el rector protestó por la ocupación militar, que duró 12 días. La Cámara de Diputados, en voz de su líder Luis Farías, atacó al rector Barros Sierra, quien presentó su renuncia, que no le fue aceptada.

La Junta de Gobierno le pidió expresamente que permaneciera al frente de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El 1 de octubre se reanudaron las labores de investigación, administración y, parcialmente, las de difusión cultural. El CNH decidió mantener la huelga escolar.

La tarde del 2 de octubre de 1968, cuando la ciudad guardaba un sospechoso silencio, miles de estudiantes salieron a la calle a protestar contra el autoritarismo gubernamental, que se hacía presente en persecuciones, secuestros, torturas y asesinatos contra quienes le mostraban públicamente su rechazo, el régimen respondió enviando al ejército y toda su estructura policiaca a reprimir y asesinar a quienes osaron manifestarle su repudio.



ESTUDIANTES DETENIDOS

Así fue, el 2 de octubre de 1968, esa fue la fecha . . . se celebró un nuevo mitin en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco. Tras una señal luminosa se abrió fuego contra el Edificio Chihuahua, donde supuestamente se encontraba el CNH. Así mismo, se disparó contra la multitud, con un saldo de muchos muertos, heridos y detenidos.

Días después, el CNH anunció que, pese a la represión, el movimiento continuaría. Para entonces habían sido detenidos muchos de sus dirigentes.

El 12 de octubre fueron inaugurados los XIX Juegos Olímpicos, en la Ciudad Universitaria. Para ello, se declaró un periodo vacacional. Después de la clausura de los juegos, la actividad universitaria tendió a normalizarse.

# POLITICA

## DELINCUENCIA EN EL MUNDO (Continuación de boletín anterior).

Esta pérdida de productividad del factor trabajo, el cual tiene una importancia elemental en todos los procesos de producción, disminuye, en consecuencia, la competitividad a lo largo de todas las actividades productivas desarrollados en México. Este impacto de la delincuencia en la población se corrobora con los datos de la encuesta del ICESI, la cual muestra que casi la mitad de los mexicanos (47 por ciento de la población) se sienten inseguros en el lugar donde radican.

Otro efecto importante de la inseguridad es que una cuarta parte de la población (23 por ciento) ha modificado ciertos hábitos o actividades por temor a ser víctima de algún delito. De los principales cambios de hábitos o actividades de quienes han modificado su comportamiento destacan que 81 por ciento evita salir de noche, 44 por ciento no lleva dinero en efectivo consigo y 37 por ciento no utiliza joyas.

### Observaciones generales

El monto de las pérdidas económicas revelan lo atractivo de las actividades criminales, sobre todo teniendo en cuenta que la mayoría de ellas no se reportan. Ello equivale a que los ingresos ilegales son tan seguros como los que se obtienen del sector formal, con la ventaja de que los criminales no pagan impuestos por ese ingreso.

A la luz de la magnitud del problema de la inseguridad y los costos que ocasiona a la ciudadanía, el gran reto de las autoridades es controlar y reducir la delincuencia para no permitir la destrucción del capital o tejido social que hace posible la convivencia ciudadana y el desarrollo económico del país. Aunque la criminalidad es un tema sumamente complejo, un tipo de delincuencia conlleva a otro: los asaltos o robos en las calles y el homicidio no están del todo desligados. De no controlarse la delincuencia, sus costos serán cada vez mayores para los ciudadanos y las empresas, con consecuencias económicas poco promisorias.

El crecimiento y persistencia de la inseguridad ha conducido a que sólo una cuarta parte de las personas que sufren un delito lo denuncien. Esto revela la poca confianza que tiene la sociedad en las autoridades. En nuestra próxima y última publicación sobre la inseguridad en México se presentarán datos sobre el número de delitos que se denuncian y algunos indicadores sobre los resultados de las autoridades en el combate a la delincuencia. Su poca efectividad para consignar y juzgar a los delincuentes es un factor que ha impedido contrarrestar el crecimiento de la delincuencia.

### V. Consideraciones finales

El significativo grado de la delincuencia, junto con las pérdidas económicas que impone, nos obligan a reflexionar sobre su impacto en el bienestar social y en el desarrollo económico. Como se mencionó en la publicación anterior, es claro que la delincuencia se vuelve un obstáculo para el desarrollo del país y el mejoramiento de los niveles de vida de la población en la medida en que el crimen y la violencia deterioran el estado de derecho y, en consecuencia, impiden el crecimiento económico.

Las cifras del ICESI exponen la preocupante magnitud del problema de inseguridad que se vive en el país y demuestran que hoy en día la actividad delictiva ha florecido porque es una opción muy rentable.

# Continua INTERNA

## LAS CALAVERAS DE DIA DE MUERTOS



### La Calavera del TEC

Por rumbos de la escuela, dicen que anda la muerte, con gran cantidad de ganas y con muy poco de suerte.

En las aulas del TEC son muy afortunados, pues dicen que la muerte les hace los mandados.



Al panteón de la ciudad, a los maestros se llevaron y a los chavos del TEC, sin estudios los dejaron.

Los estudiantes, descontentos, con la huesuda se enojaron y de la puerta del TEC, a patadas la sacaron.

### La Calavera del Secretario General

La parca está muy feliz su trabajo ya cambió, con Armando Ávalos el campo santo sembró.

El no ha descansado en paz a pesar de ser muy mono, lo siguen los de la D II 57 pues quieren su bono.



La huesuda le dijo llévate contigo al ingeniero Mayoral o de plano te quito de ser concejal

Descanse en paz el kalin le lloran muchos en el TEC le extrañaran los del sindicato pero mas en UNDESINTEC



## Continua INTERNA

### La Calavera del Secretario de Organización

La parca muy abusada  
a Armando Payan se llevó.  
para que le organice  
su viejo y triste panteón.

La huesos muy afligida  
le pide con bondad,  
que al cielo se vaya  
a concursar en creatividad



En esta tumba se encuentran  
los restos de un Secretario,  
se lo llevó la de blanco,  
pues dice que era necesario.

Su trabajo era diferente  
era el de organización,  
pero aun con todo esto  
se llevó a Payan al panteón



### La Calavera del Secretario de Conflictos

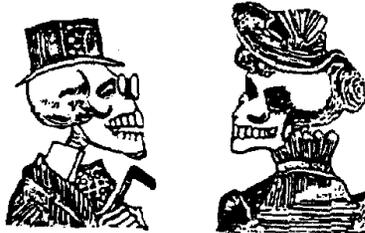
Bravo! estimado Gastón  
aplauzo esta sugerencia  
así que tomando un segundo  
ahí te va tu calavera.

Aquí yace Gastón, debajo de esta  
tierra  
por resolverles conflictos  
a todo el que lo pidiera  
se lo llevó la huesuda  
aunque el no lo quisiera.

### La Calavera del Secretario de Finanzas

Demacrada y con ardores  
la Muerte tilica y flaca  
anda en busca de Vero Flores  
para ver quien de la base  
le debía cuotas sindicales.

Pero todos le dijeron  
que al panteón le llevarían  
con lo del bono pagarían  
todo lo que debían.



## Continua ISSSTE

Todos los trámites relacionados con la solicitud de inscripción al proceso de selección aleatoria para el otorgamiento de créditos hipotecarios organizado por el FOVISSSTE, **son gratuitos**. Los trabajadores derechohabientes y sus representantes sindicales pueden reportar cualquier anomalía al "Centro de Contacto Ciudadano", de la Secretaría de la Función Pública, en los números telefónicos 01-800-386-24-66 y (55) 2000-2000, o en el Órgano Interno de Control de la dependencia o entidad pública donde labora.

**Recuerda: toda la asesoría y trámites son gratuitos**

**¡No te dejes sorprender!**

Para cualquier información o duda llámanos:

En el DF, al 01 (55) 5322-3119

O desde el interior de la república, sin costo al

**01 800 368-4783**

Para mayores informes puedes  
acudir a tu delegación sindical y  
obtener la asesoría que requieras.

## Continua ISSSTE

Esta información es fundamental para el proceso de selección, por lo que el trabajador deberá verificar que dichos datos sean correctos y correspondan efectivamente al crédito que desea obtener, previamente a la impresión del **Comprobante de la solicitud registrada** que se indica en el Numeral Décimo Primero de esta Convocatoria.

**La falsedad en la información y/o declaraciones proporcionadas por el solicitante será causa de la cancelación del correspondiente trámite de inscripción y, en su caso, del crédito que se hubiere derivado de la misma.**

### 13.- MANEJO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL

"El Fondo de la Vivienda del ISSSTE les informa, que los datos personales proporcionados estarán protegidos y serán incorporados y tratados en los Sistemas de Datos Personales del FOVISSSTE, con fundamento en las diversas disposiciones legales vigentes, los cuales serán registrados en el Listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (<http://www.ifai.org.mx/>) y podrán ser transmitidos de acuerdo a lo establecido y para los fines indicados en los Lineamientos de Protección de Datos Personales, además de otras transmisiones prevista en la Ley. Lo anterior, se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación, del 30 de septiembre de 2005 y demás ordenamientos emitidos por el IFAI".

Adicionalmente y con la finalidad de que el derechohabiente que resulte ganador en el Sorteo pueda contar con la información necesaria para la mejor toma de decisiones para el ejercicio de su crédito, tiene la opción de otorgar su consentimiento para que sus datos puedan ser transmitidos a entidades financieras, cámaras de desarrolladores de vivienda y otras organizaciones cuyo objeto esté directamente vinculado con el desarrollo de la vivienda, de conformidad con el Vigésimo tercero y Vigésimo cuarto de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación del 30 de septiembre de 2005.

### 14.- TRÁMITES

Para mayor información sobre los trámites relacionados con la solicitud de inscripción al proceso de selección para el otorgamiento de estos créditos hipotecarios, organizado por el FOVISSSTE, los trabajadores podrán consultar el portal de Internet <http://www.fovissste.gob.mx/>, o acudir a nuestras oficinas de vivienda en todo el país.

## Continua INTERNA



### La Calavera del Secretario de Asist. Social

Ya murió Martita Contreras  
ya la llevan a enterrar  
fue ella de todos amiga  
se fue al fin al más allá.

La buscan los enfermos  
para que los lleve al hospital  
a ver si por fin veremos  
que los trate bien el medico general

### La Calavera del Secretario de Escalafón

La cartera de escalafón regía  
este Arquitecto singular  
la flaca lo tenía en su lista  
ya nos lo quería quitar.

La calaca tilica y flaca  
a Jesús Villaseñor va a visitar  
para plantearle el asunto  
de que se lo va a llevar.

Le dice que al otro mundo  
es para donde lo lleva  
a el se le hace aburrida  
esa vida triste y fea.

Nuestro insigne Arquitecto  
le contestó a la muerte  
me voy contigo en el acto  
si me acompañan los del comité.

### La Calavera del Secretario Prensa

Su cadáver va llegando  
al paraje sin retorno  
llegó Víctor Pérez Manzo  
al lugar de su eterno  
descanso.

La flaca lo recibió  
con singular alegría  
pues de el ocupaba  
un trabajo de prensa  
y propaganda.

Vete Chino pues con ella  
en tu combi a pasear  
no tardes en traer bendiciones  
desde el mas allá.



## Continua INTERNA

### La Calavera del Secretario de Educación y Cultura

La muerte por las cantinas  
por mares y carreteras  
anda buscando a Galindo  
para hacerlo calavera.

Agarra tu guitarra  
y cántame unas coplas  
que no te importe si cantas  
con tu lira desafinada



### La Calavera del Secretario Orientación Ideológica

La muerte presurosa no para de  
trabajar  
los restos de Vicky Bautista no son  
fáciles de arrastrar  
"a estos versos ojerosos me los  
llevo a la tumba  
para comer tamalitos y bailarnos  
una rumba"

"Ay pelona desgraciada, cruel será  
tu penitencia  
maldecía la compañera, de la que  
la muerte no tuvo clemencia".



## Continua ISSSTE

## 10.- FECHA DEL SORTEO

El Sorteo se realizará a las 11:00 horas (hora del centro) del miércoles 26 de noviembre de 2008, en forma simultánea en el Distrito Federal y en las 31 entidades federativas.

En el Sorteo participarán la totalidad de las solicitudes que hayan sido debidamente inscritas, salvo cuando:

- No se hayan satisfecho los requisitos señalados en el Numeral Segundo de esta Convocatoria.
- Se haya inscrito una solicitud contraviniendo la limitación que otorga el derecho de un sólo crédito por trabajador durante su vida laboral activa. En el caso, las solicitudes serán canceladas.
- En el proceso de validación de procedencia de las solicitudes se detecte que los datos proporcionados son falsos, lo cual será causa de cancelación de la solicitud.

La información relativa al resultado del Sorteo será difundida gratuitamente vía Internet en <http://www.fovissste.gob.mx/> al término del mismo y/o a través de los medios locales de comunicación, las representaciones sindicales y nuestras oficinas de vivienda en todo el país.

## 11.- COMPROBANTE DE REGISTRO

El solicitante obtendrá un **Comprobante de la Solicitud Registrada** (requisitada e impresa por el sistema), que indicará el número de solicitud con el que participará en el proceso de selección. En su caso, el representante sindical tendrá la obligación de entregar al trabajador el Comprobante de la Solicitud Registrada dentro de un plazo que no exceda de cinco días hábiles siguientes a su fecha de emisión. El FOVISSSTE y las ventanillas de recepción no asumirán ninguna responsabilidad sobre la gestión de representantes o de terceros a nombre del trabajador.

El registro de una solicitud no constituye garantía para que el solicitante se haga acreedor al crédito; es, únicamente, un requisito para iniciar el trámite para participar en el mecanismo aleatorio de selección organizado por el FOVISSSTE.

## 12.- DIVERSOS

EL SOLICITANTE TITULAR DEBE CONFIRMAR LAS SIGUIENTES DECLARACIONES:

- a) Ser titular de depósitos constituidos a su favor por más de 18 meses en el FOVISSSTE.
- b) No haber recibido anteriormente un crédito del FOVISSSTE.
- c) Que todos los datos proporcionados para el registro de la solicitud son verdaderos, por lo que en caso de resultar falsos el FOVISSSTE cancelará la correspondiente solicitud de inscripción, y el crédito en caso de que hubiere resultado ganador.
- d) Que autoriza al FOVISSSTE a consultar e imprimir su saldo de la subcuenta de vivienda.



## Continua ISSSTE

### 7.- TIPO DE CREDITO

EL CRÉDITO SE PUEDE DESTINAR PARA:

#### **Vivienda Nueva**

- Adquisición
- Construcción individual en terreno propio
- Construcción Común en Terreno Propio

#### **Vivienda Usada**

- Adquisición
- Reparación o Mejoramiento de Vivienda
- Ampliación
- Redención de Pasivos

### 8.- ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS

De conformidad con el Acuerdo 4742.815.2008 de la Comisión Ejecutiva del FOVISSSTE, que consigna la aprobación del Programa de Financiamiento de Créditos para Vivienda 2009, de los créditos hipotecarios a que se refiere el Numeral Séptimo de la presente Convocatoria:

- El 75%, se asignará a la adquisición de vivienda nueva, y
- El 25% a las modalidades de adquisición de vivienda usada

### 9.- CRÉDITOS QUE SE SORTEARÁN

Se sortearán 75,000 préstamos hipotecarios del esquema tradicional del FOVISSSTE, con cargo al "Programa de Financiamiento de Créditos para Vivienda para el año 2009". Los ganadores los ejercerán con base en lo establecido en las "Reglas..." arriba citadas.



## INFORMACION del ISSSTE

### FOVISSSTE

## Sorteo de Créditos 2009

## CONVOCATORIA

A LOS TRABAJADORES QUE COTIZAN AL FOVISSSTE  
INTERESADOS EN INSCRIBIRSE AL PROCESO DE  
SELECCIÓN ALEATORIA DEL  
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO  
DE CREDITOS PARA VIVIENDA 2009

### 1.- NORMATIVIDAD

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 123 Apartado B fracción XI inciso f de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 43 fracción VI inciso h de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado; 164 fracción I de la Ley del ISSSTE y Vigésima Octava de las Reglas para el Otorgamiento de Créditos para Vivienda a los Trabajadores Derechohabientes del ISSSTE, aprobadas mediante el Acuerdo 4746.815.2008 de la Comisión Ejecutiva del Fondo de la Vivienda, se convoca a los trabajadores que cotizan al FOVISSSTE interesados en obtener un préstamo para vivienda para que registren su solicitud de inscripción al proceso de selección aleatoria para el otorgamiento de créditos hipotecarios, conforme a las siguientes bases:

### 2.- PARTICIPANTES Y REQUISITOS

Podrán participar los trabajadores de base y confianza que cotizan al FOVISSSTE que reúnan los siguientes requisitos:

Que estén al servicio de los Poderes de la Unión, del Gobierno del Distrito Federal y de las entidades públicas sujetas al régimen jurídico de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Ley del ISSSTE y que aporten al FOVISSSTE.

- Que sean titulares de depósitos constituidos a su favor en el FOVISSSTE por más de 18 meses, conforme al Artículo 179 de la Ley del ISSSTE.
- Que no hayan obtenido anteriormente un crédito para vivienda con cargo al FOVISSSTE.
- Que registren su solicitud de inscripción a este proceso de selección para el otorgamiento de créditos hipotecarios organizado por el FOVISSSTE, en cualquiera de las ventanillas de recepción indicadas en el Numeral Tercero de esta Convocatoria.
- Los trabajadores derechohabientes que así lo deseen podrán solicitar crédito mancomunado con su cónyuge de conformidad con los lineamientos que señala la Décima Primera de las "Reglas para el Otorgamiento de Créditos para Vivienda a los Trabajadores Derechohabientes del ISSSTE".

## Continua ISSSTE

### 3.- LUGARES DONDE SE PUEDEN REGISTRAR LAS SOLICITUDES

Los trabajadores podrán presentar la solicitud de inscripción al sorteo por cualquiera de los siguientes medios:

En las dependencias y entidades donde laboran,

A. En nuestras oficinas de vivienda en todo el país,

B. En las organizaciones sindicales que los representan, o

C. A través de Internet en: [www.fovissste.gob.mx](http://www.fovissste.gob.mx) seleccionando la opción "[Pre-Registra tu Solicitud](#)"

**El trámite de inscripción es gratuito y no puede ser condicionado por motivo ni por persona alguna.**

Para cualquier información relacionada con el Sorteo, consúltese el portal de Internet <http://www.fovissste.gob.mx/>

### 4.- PERIODO DE REGISTRO

El periodo para el registro de las solicitudes de inscripción será de las 10:00 horas del jueves 16 de octubre a las 18:00 horas del 14 de noviembre de 2008 en las oficinas receptoras; vía internet, el registro se cerrará a las 24:00 hrs. del 14 de noviembre (hora del centro).

### 5.- DOCUMENTACION PARA REGISTRARSE

Las solicitudes de inscripción serán individuales, y al efecto los interesados proporcionarán la siguiente documentación:

- a) Credencial de Elector o Pasaporte
- b) CURP

**En caso de Crédito Mancomunado el cónyuge deberá presentar la misma documentación señalada en los incisos anteriores.**

### 6.- INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

El solicitante deberá completar el "Formato de Inscripción", proporcionando la siguiente información:

#### A. DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE TITULAR:

- NOMBRE (nombre, apellido paterno y apellido materno)
- CURP (según la cédula correspondiente)
- GÉNERO
- ESTADO CIVIL (casado o soltero)

## Continua ISSSTE

- DOMICILIO (calle, número exterior, número interior, colonia, código postal, municipio o delegación, entidad federativa). **Deberá coincidir con el domicilio asentado en la credencial del IFE y/o en el consignado en un recibo de servicios**
- TELÉFONO DE SU DOMICILIO (Incluir clave de larga distancia, 10 dígitos)
- TELEFONO CELULAR (10 dígitos)
- CORREO ELECTRÓNICO

#### B. DATOS LABORALES DEL SOLICITANTE TITULAR:

- ENTIDAD FEDERATIVA
- DEPENDENCIA O ENTIDAD AFILIADA (denominación oficial)
- DOMICILIO (calle, número exterior, colonia, código postal, municipio o delegación, entidad federativa)
- NOMBRAMIENTO (BASE O CONFIANZA)
- TELÉFONO DE SU OFICINA (Incluir clave de larga distancia, 10 dígitos)
- NÚMERO DE BIMESTRES COTIZADOS
- ORGANIZACIÓN SINDICAL A LA QUE PERTENECE, en su caso
- SUELDO BÁSICO DE COTIZACION QUINCENAL

#### C. DATOS DE LA VIVIENDA SOLICITADA:

- MODALIDAD: (VIVIENDA NUEVA O VIVIENDA USADA)
- LÍNEA DE CRÉDITO: (SI ELIGIO VIVIENDA NUEVA PUEDE OPTAR POR: Adquisición, Crédito para Construcción Individual en Terreno Propio ó Crédito para Construcción Común en Terreno Propio, SI ELIGIÓ VIVIENDA USADA PUEDE OPTAR POR: Adquisición, Redención de Pasivos, Ampliación, Reparación o Mejoramiento de Vivienda)
- ENTIDAD FEDERATIVA, MUNICIPIO Y POBLACIÓN EN DONDE SE EJERCERÁ EL CRÉDITO

#### D. CRÉDITO QUE SE SOLICITA:

- MONTO DEL CRÉDITO SOLICITADO (no podrá exceder del monto máximo al que se tiene derecho)

CRÉDITO MANCOMUNADO. En el caso, el solicitante deberá proporcionar los datos personales y laborales del cónyuge, concubina o concubino conforme se indica en la solicitud de inscripción.